



Fecha: 9 de junio de 2020

Contacto para los medios: Julie Patterson,
Senior Communications Strategist
303.739.6617
jpatters@auroragov.org

Worth Discovering • auroragov.org

Lanza ciudad de Aurora programa de subsidios para empresas y organizaciones no lucrativas

AURORA, Colo. – La ciudad de Aurora y el Concejo de la Ciudad de Aurora, en cooperación con los programas CARES de los condados Arapahoe y Adams, lanzan un programa de \$6 millones en subsidios de ayuda para pequeñas y medianas empresas y organizaciones no lucrativas elegibles, ubicadas en Aurora.

El proceso de solicitud del programa de subsidios de Aurora para la recuperación económica (Aurora Economic Recovery Grant program) abrirá el lunes 15 de enero. El programa brindará asistencia económica a empresas y organizaciones sin fines de lucro que demuestren estrés financiero o la interrupción de operaciones debido a la crisis de salud pública.

Cinco de los seis millones de dólares serán destinados para empresas y el otro millón a organizaciones no lucrativas. La meta de estos fondos es ayudar a que empresas y organizaciones que intentan reabrir y/o modificar sus planes de negocio o instalaciones para servir a sus clientes de manera segura.

Para ser elegible, el negocio debe estar situado dentro de los límites de la ciudad de Aurora, haber sido establecido antes del 1 de enero de 2020 y generado menos de \$5 millones en ingresos brutos, tener menos de 100 empleados, licencia de negocio en Aurora y estar al corriente, entre otros requerimientos.

Las organizaciones sin fines de lucro deben tener su oficina principal en Aurora, estar registradas en la Secretaría del Estado como organización no lucrativa, tener licencia de negocios en Aurora y demostrar que tiene programas destinados para aquellos impactados por COVID-19 y nuevas directrices de salud pública, entre otros requerimientos.

Cada subsidio será de no más de \$15,000, los cuales pueden ser usados para cuentas por pagar, inventario, pago de servicios públicos, equipo personal de protección, fondos para infraestructura nueva o adicional relacionada con COVID-19 y sistemas de pago sin contacto manual, entre otros. No puede duplicar otras necesidades ya solventadas por otros programas o subsidios ya recibidos por la organización o empresa. Los fondos de subsidio se otorgarán a manera de reembolso con la debida documentación.

El periodo de solicitud comenzará el lunes 15 junio y terminará a las 11:59 p.m. del lunes 22 de junio. Un comité de la ciudad revisará las solicitudes y seleccionará a los beneficiados.

El centro de desarrollo para pequeñas empresas Aurora-South Metro Small Business Development Center ofrecerá un seminario virtual el 12 de junio a las 12 p.m. y el 15 de junio a las 9 a.m. en inglés y español y el 16 de junio a las 12 p.m. (español) y 4:30 p.m. (inglés). Para anotarse, visite Aurora-SouthMetroSBDC.com

Para iniciar la solicitud de subsidio u obtener más información, visite AuroraGov.org/AER. Para hacer preguntas, envíe un correo electrónico a AER@auroragov.org.

###